

## Boletín del día

### LA POLITICA

En el ministerio de la Gobernación han comenzado á recibirse telegramas de diputados electos reclamando la intervención del Gobierno para evitar que les despojen de las actas, pues algunos de ellos suponen que se las han robado.

—El general López Domínguez apreciando el resultado de las elecciones ha dicho que han sido una gran lección para los partidos monárquicos, los cuales pueden todavía enmendarse. De no enmendarse, la situación se agravaría mucho, aunque las culpas sólo pueden imputarse á los partidos, que son los responsables, y no á la institución monárquica.

El ministro de la Gobernación ha dimitado nuevamente.

La noche del lunes envió una carta al Sr. Silvela, en la que dice que después de madura y seria reflexión, ha decidido marcharse del Gobierno inmediatamente de verificadas las elecciones de senadores.

El Sr. Silvela y algunos ministros trabajaron ayer cerca del Sr. Maura para animarle á que continúe en el ministerio después de las elecciones de senadores á fin de que el Gobierno se presente á las Cortes tal como está constituido.

Estos trabajos no parece que dieron resultado satisfactorio, persistiendo el señor Maura en su resolución de marcharse terminadas las elecciones de senadores.

—El Sr. Silvela ha recabado para sí, en absoluto, la dirección de las elecciones de senadores, ultimando él personalmente las candidaturas.

Esta dejación de atribuciones por parte del Sr. Maura es una prueba más de su resolución de abandonar el ministerio inmediatamente.

—El lunes recibió el general Azcárraga la visita del Sr. Silvela quien, después de exponerle la situación del Gobierno con el fracaso de las elecciones, le anunció su propósito firmísimo de abandonar el poder.

Entendió el Sr. Silvela, y así se lo dijo al general, que era éste la persona indicada para sustituirle.

Iba, pues, á decirle lo que se proponía hacer y á indicarle la conveniencia de que se preparara para encargarse de un nuevo ministerio conservador.

—Después del fracaso de las elecciones no debió el Sr. Silvela ni los ministros que le acompañan permanecer un momento más en el Gobierno.

Así hablan estos días los muchos conservadores, discutiendo, como se vé, con más sentido político y práctico que los directores de su partido.

—El Gobierno presentará á las Cortes, inmediatamente que se reúnan, entre otros proyectos, los de reforma de la ley Municipal y Provincial, descanso dominical y reforma de la ley de reemplazo del Ejército, estableciendo el servicio militar obligatorio.

—El Sr. Silvela ha negado que el lunes en la noche recibiera carta alguna del Sr. Maura.

—El Sr. Moret no acepta jefatura ninguna en el partido liberal; reivindica su personalidad íntegra y no acepta la responsabilidad que otros contraigan; pide que haya instrumento de gobierno para combatir los males que nos agobian; lamenta la infecundidad del Parlamento; cita los más notables ejemplos de la eficacia del Poder parlamentario; afirma que es imposible la República en España; declara irresponsable de cuanto sucede á la Monarquía, y dice que tiene tranquilidad completa ante el movimiento republicano que se produce á la sazón en nuestro país.

—Continúan las conferencias entre los personajes políticos, habiéndose comentado una de bastante duración entre el

señor marqués de Pidal y el ministro de la Gobernación, y después otra en la Presidencia del Consejo, también del marqués de Pidal con el Sr. Silvela.

—Hablando nuevamente de la cuestión de la presidencia del Congreso persona muy conocedora de lo que piensa el Sr. Pidal, manifestaba ayer tarde que este ilustre hombre público no está resuelto decididamente á ocupar dicho puesto, por lo cual se habla para ocuparle del Sr. Villaverde.

### LA PRENSA

—*El Liberal* dice que el hecho de bastar unas indicaciones de los Sres. Salmerón y Costa para disolver una manifestación de 20.000 republicanos que esperaban la llegada del primero de dichos señores, es prueba de que el pueblo está ya capacitado para ejercer sus derechos y educado en la noción del deber y en el sentimiento de la disciplina.

—*El Heraldo* titula su fondo «La transformación» y dice:

«Dentro de unos días desaparecerán del Gobierno varios ministros, en justo castigo de su torpeza»

Habrà pronto, pues, un cambio ministerial; pero esa mudanza no puede reducirse á las personas: tiene que extenderse á las ideas, á la conducta y á los procedimientos.

Persuádanse los hombres que gobiernan; y los que aspiran á gobernar, de que estamos en el último periodo de las esperanzas. Si efectivamente se desea la transformación requerida por el país, hay que abordarla resuelta, ostensible, violentamente. No se pueden conceder nuevos plazos á las contempORIZACIONES, ni se han de conseguir nuevas treguas de los anhelos nacionales.

España ha echado á andar, y va de prisa.»

—*El Diario Universal* dedica su artículo al examen del discurso del Sr. Moret el cual acierta—dice—afirmando que la instrucción y la riqueza son lo que ahora importa conquistar; sin ellas no hay libertad ni justicia en la práctica, aunque las leyes las consignan. Los partidos se agotaron porque no atendieron á este nuevo sentido de los tiempos modernos. A la agrupación que levante su programa sobre ese terreno, le darán el Poder, contra todos y sobre todos, la Corona y la opinión.

—*El Imparcial* en su artículo «Indefensas» escribe:

«Llegó ayer el Sr. Salmerón á Madrid y, con este motivo, los republicanos realizaron una manifestación imponente. No hay nada más necio que negar la realidad; y además de necio, es peligroso.

La manifestación había sido prohibida por el gobernador de la provincia, y, sin embargo, la manifestación se llevó á cabo, con lo que quedó infringida una disposición gubernativa y hollado una vez más el prestigio del gobierno. Además sonaron no pocos vivas á la república, airadas voces contra la monarquía y muchos manifestantes mostraban gorros fríos, ese emblema que parecía aquí destinado á figurar en un museo histórico. El gobierno, ante tales hechos, ha permanecido silencioso é inactivo.

Es evidente que la continuación de este gobierno ofrece peligros sin cuento. Urge buscar la solución posible, que signifique reformas inmediatas, el retroceso de la invasión clerical, el afianzamiento del crédito público, anchas y bien trazadas rutas para el trabajo nacional, orientaciones modernas, la esperanza en lo interior, el respeto más allá de nuestras fronteras.

Mientras tanto, la nación estará indefensa ante cualquier especie de conflictos».

—*La Correspondencia* se ocupa en las declaraciones hechas por el Sr. Moret y dice:

Terrible es la acusación que hace al parlamentarismo. Indiscutible el deplorable suceso de que allí no se haya votado en mucho tiempo más que una ley útil, la de los presupuestos del Sr. Villaverde;

y de que hayan fracasado todos los proyectos de reformar la instrucción pública; crear el crédito agrícola; aumentar los ferrocarriles; construir pantanos y canales, y otros análogos y semejantes de la misma utilidad y provecho.

Pero este mal seguiremos padeciendo, según todos los síntomas. Las primeras sesiones del Parlamento se dedicarán ahora á su constitución, las segundas y las terceras al histórico debate político. Y después que pasen meses y meses, se votará otra ley de presupuestos... peor que la del Sr. Fernández Villaverde.

—*La Época* dice que son 240 los diputados de la mayoría, con lo que puede continuar el Gobierno del Sr. Silvela. Añade que sin embargo no le da importancia al número.

«Con uno menor, pero con unión, disciplina y entusiasmo, podría vivir perfectamente el Gobierno. Con 300 diputados, en vez de los 240, no habría situación posible si aquellos se dividieran en grupos antagónicos que consumiesen sus energías en luchas intestinas. Para nosotros, lo importante no es el número, sino la disciplina.»

—*El Siglo Futuro* afirma que dice bien el Sr. Moret cuando confiesa la infecundidad de las Cortes, la incapacidad de los Gobiernos, la inutilidad de la administración, la indiferencia del cuerpo electoral, pero no aciertan con el remedio. Tanto mal no se remedia «abriendo escuelas y canales, poniendo coto á la locuacidad parlamentaria, promulgando nuevas leyes de orden público, y demostrando la incapacidad de la república para producir el bien del país. Todo eso, bien entendido, puede ayudar á su curación; pero su curación depende, principalmente, de otra cosa; depende, ante todo, de que se inclique en las clases directivas y en las clases populares el espíritu de justicia y verdad; depende de que se eduque á la sociedad española en aquellas creencias y aquellos afectos con los cuales puede obrarse el bien aun dentro del régimen más defectuoso.»

—*El Correo Español* recuerda que ahora hace un año *El Universo* entusiasmado con la fiestas de la coronación, exclamaba:

«¿Dónde estaban ayer los republicanos? ¿Dónde estaban los carlistas? ¿Dónde estaban, en una palabra, los enemigos de las instituciones?»

—¿Dónde están los enemigos?—se preguntaba el año pasado. Y ahora hay que invertir los términos y hacer la pregunta contraria:

—¿Dónde están los amigos? ¿Dónde los entusiastas, los defensores, los partidarios?»

## La fiesta del Trabajo

La *American Federation of Labor* en la Convención reunida en San Luis en Diciembre de 1888, fué la que antes que nadie acordó celebrar en 1.º de Mayo de 1890 la «fiesta del obrero ó del trabajo» (*labor day*) con el propósito de obtener por medio de esta manifestación obrera la reducción de la jornada laborable y otras ventajas para las clases trabajadoras. Posteriormente el Congreso Internacional Socialista Obrero, que tuvo sus sesiones en París del 14 al 24 de Julio de 1889, aprobó el proyecto de una gran manifestación internacional con el mismo fin y el mismo propósito de los socialistas americanos, adoptando la misma fecha que la adoptada por los convencionales de San Luis. Ultimamente el Congreso Socialista de Bruselas celebrado el 22 de Agosto de 1891, fué el que estatuyó la perpetuidad de la fiesta, acuer-

do que fué adoptado luego por el Congreso del Partido Nacional Obrero que tuvo lugar en Bilbao el 31 del mismo mes y año citados; y así ha venido á ser entre nosotros «día de huelga obrera», el 1.º de Mayo de cada año, como protesta contra los desafueros del individualismo economista y el desamparo en que gime el pobre tiranizado por el *capital* empresario.

Hasta ahora, esta protesta en su raíz justísima, aunque viciosa en sus manifestaciones, solo la hacen los obreros, los empleados en las artes y oficios manufacturadas, los hombres de las fábricas, que aun siendo relativamente pocos en España han conseguido con sus clamores que el Estado fije la atención en ellos y le tienda, aunque perezosamente, una mano protectora llevando al cuerpo general de las leyes civiles las que regulan el trabajo de mujeres y niños, la de accidentes y otras como la del descanso dominical pendiente todavía de la aprobación de las Cámaras.

Pero ni los obreros, *artesanos* ó *fabriles*, son todos los trabajadores, ni los más numerosos, ni los más importantes en nuestra patria donde existe una gran masa de población rural, los *jornaleros*, que viven penosamente sin que nadie fije su atención en ellos porque sobrios, pacientes y callados, trabajan y sufren sin que la protesta colectiva llene los aires con sus quejas ni revele los dolores inefables de esa *vida de labranza*, que nuestro Fr. Luis de León dice ser «la más perfecta vida del obrero cristiano», ¡hoy la más insoportable, por la condición de los tiempos!

Economistas, políticos, sociólogos y publicistas no vendidos al *capital*, lamentan unánimes la dura suerte del obrero en la industria, la crudelísima explotación del hombre con la mujer y el niño echos instrumentos del trabajo, y á porfía planean asociaciones, patronatos, economatos, escuelas, refugios y hospitales, instituciones de ahorro y crédito... ¡cuánto puede remediar la miseria de los trabajadores y defender en ellos la dignidad de seres racionales que en ellos brilla aun en medio del humo negro y denso de la fábrica. Pero del campesino pocos ó ninguno se acuerdan...

Con la desaparición de la propiedad comunal, con la ruina de tantas fundaciones benéficas que alzaron *manos muertas* y no supieron conservar nuestras *manos vivas* no quedan hoy al jornalero, al obrero del campo otros medios de vida que el trabajo personal, manual, mientras dura el vigor del cuerpo; época corta de muy escaso bienestar, necesariamente comprendida entre la *mendicidad* que tiene que ejercer cuando todavía infante no puede sostenerse ni encorvarse sobre el terruño y la *mendicidad* más dolorosa cuando ya valetudinario no puede dedicarse á las faenas agrícolas. ¡Mendigar antes... mendigar después! ¡Que paréntesis más doloroso de una vida de esfuerzos continuos luchando sin descanso contra las



DE INFORMACION

## El abrazo de... Trujillo

Según nos informa persona que nos merece entero crédito, por la parte activa que ha tomado en las elecciones de varios pueblos del distrito de Trujillo, verificadas el domingo último, ayer ha tenido un desenlace inesperado la lucha sostenida entre los señores vizconde de Amaya y D. Manuel Grande de Vargas, y que por lo reñida ha despertado gran interés en la provincia.

Al procederse al escrutinio y proclamación de candidato, en el salón de sesiones de la casa Ayuntamiento de Trujillo, dióse principio al recuento, por las actas parciales de la cabeza del distrito y al llegar á una de las secciones del *Campillo*, promovieronse fuertes rumores en el numeroso público que presenciaba la operación. En este momento vióse retirar del salón y pasar á un despacho próximo, al señor vizconde de Amaya. Acto seguido oyéronse voces de ¡Manolo! ¡Manolo! que requerían la presencia del señor Grande de Vargas.

Avistados los *contendientes*, hubo mutuas explicaciones y desde este momento verificóse el escrutinio con toda tranquilidad, dando por resultado la proclamación sin protestas de diputado electo á favor de D. Manuel Grande de Vargas.

Terminado el acto, salieron los candidatos acompañados de numeroso público que los siguió hasta dejar en su domicilio á D. Antonio Orellana, continuando después hasta el del Sr. Grandé, en donde fué aclamado calurosamente.

Celebraremos que hayan desaparecido las diferencias que al parecer habían surgido entre elementos tan importantes del mencionado distrito, y sobre todo nos congratularemos de que la armonía renazca entre ellos y redunde en beneficio de los intereses morales y materiales del país.

## Desde Baños

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Mi buen amigo:  
Gran júbilo embarga á este pueblo por el indiscutible triunfo en la lucha electoral de D. Rafael Durán.

Estos vecinos han recorrido las calles, desde que se supo la noticia del escrutinio, dando vivas á su diputado, disparando centenares de cohetes; previamente preparados, por la seguridad que se tenía de su triunfo.

Ha sido muy visitada la casa de don Juan Becedas, jefe en esta localidad de la política del malogrado hombre público D. Joaquín González Fiori, por los antiguos floristas, que constituyen la casi totalidad de este vecindario, todos los cuales han demostrado estar incondicionalmente al lado del Sr. Durán.

El Corresponsal.

Baños 30 Abril.

## De Badajoz

Los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Badajoz se proponen hacer una activa campaña en el reconocimiento y vigilancia de los pesos de los artículos de primera necesidad para evitar abusos que cometen los vendedores, y así se acordó.

—Del Gobierno civil se ha solicitado el permiso para la colocación de palomillas y postes en la capital para montar el cable de la nueva luz eléctrica cuya fuerza partirá del salto de agua del molino de Fuente Nueva.

Esta nueva industria es de los señores Ayala.

—A la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento acudieron bastantes trabajadores de los que actualmente no tienen ocupación.

—Se está instalando en la calle de Méndez Valdés en Badajoz un Gabinete de consultas médicas, y también se trata de fundar una casa de salud en uno de los extremos de la ciudad.

—El doctor D. Regino de Miguel ha presentado al Congreso internacional de medicina que se celebra actualmente en Madrid unas notas sobre el paludismo en la provincia de Badajoz.

—D. Ventura Márquez Cárdenas, amigo del Sr. Fernández Blanco, presente su candidatura á la Senaduría.

La candidatura ministerial la componen el conde de la Torre del Fresno, el marqués de Lorenzana y el marqués de Rianzuela.

—El Ayuntamiento de Badajoz ha acordado encarecer una más al Sr. Ministro de Instrucción pública la pronta aprobación de los planos del proyectado edificio para Instituto con el fin de que pueda anunciarse la subasta de las obras.

## Pronósticos del tiempo

### Primera quincena de Mayo

Será escasa de lluvias.

El domingo 3 se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las vecinas al Cantábrico y Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

Del 7 al 8 se reproducirá algún chubasco en el N. y NE. de España, debido á la influencia de una depresión que, procedente del mar del N., se hallará en el Mediterráneo.

En las demás regiones se conocerá el paso de esta depresión por los vientos de entre NO. y NE. que harán bajar la temperatura.

Se registrarán del 9 al 10 algunos chubascos y tormentas desde las zonas próximas al Cantábrico hasta el Centro, con vientos de SO. y NO.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al golfo de León un centro de bajas presiones, y otro aparecerá entre Marruecos y Argelia.

Por el estado de oposición de fuerzas, sólo ocasionarán en estos días algunas tormentas, particularmente en el Norte, Nordeste y Sudeste de España.

28 de Abril de 1903.

SFEJON.

## NOTICIAS

El telégrafo nos comunica hoy la triste noticia del fallecimiento del incansable periodista D. Andrés Pérez, nuestro corresponsal en la corte.

Ha sucumbido ante el abrumador trabajo á que hace largos años venía consagrándose, muriendo pobre y dejando en el mayor desconsuelo á una viuda y unas hijas.

En el alma sentimos la desgracia que aflige á la atribulada familia.

Se ha recibido en la secretaría de este Instituto el 25 del actual el título de bachiller gratuito concedido por S. M. (q. D. g.) á D. Jesús Collar Arias, habiéndosele remitido el recibo á Madrid para que lo firme y pueda proceder á su entrega.

Por el señor tesorero de Hacienda, ordenador de pagos de esta provincia, se han señalado para mañana los libramientos siguientes:

Para el señor habilitado del cuerpo de Carabineros 12.104'65 pesetas; señor depositario pagador 21.464'90; D. Félix Murga 234'40; señor jefe de Telégrafos 185'46, y señor administrador de Correos 158'25.

Los interesados pueden hacer efectivas dichas cantidades en el término de quince días, transcurridos los cuales serán anulados los respectivos cheques.

Sigue viéndose muy animado el cinematógrafo instalado en la corredera de San Juan. Anoche, durante la exhibición de las vistas, tuvimos el gusto de saludar á varios conocidos y amigos que allí se encontraban con su familia.

Notamos que la compañía de luz eléctrica está dando muy buen fluido cooperando así al buen éxito de las vistas.

Parece, según rumores que han llegado hasta nosotros, que en la candidatura para senadores por esta provincia figurarán los nombres de D. Ramón Cepeda, D. Miguel Muñoz Mayorago y D. Antonio Orellana.

Nos dicen del Casar de Cáceres que va á ser muy reñida la elección de com-promisarios para senadores.

El elemento obrero de Hervás ha llevado á efecto en el día de hoy una imponente manifestación, á la que concurrió gran número de asistentes.

Según noticias, en el acto reinó el orden más completo, por lo que se comenta favorablemente la actitud sensata de los obreros.

Hemos oído que el día 11 del corriente han de estar en los puntos de sus nuevos destinos los señores topógrafos que han operado en esta provincia.

El mayor número de ellos irá á Valladolid y otros tres individuos del Cuerpo marcharán á Badajoz.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad D. José Macías, hermano del excelentísimo señor capitán general de esta región. Mucho desearemos que se halle pronto restablecido.

Se ha verificado ayer la elección de habilitado en las dos diócesis de las provincias, Plasencia y Coria.

En la primera salió elegido por unanimidad D. Eloy Sánchez de la Rosa y suplente su hermano D. Andrés, y en la segunda también por unanimidad D. Andrés Sánchez como habilitado y como suplente su hermano D. Eloy.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestros distinguidos amigos por la elección.

Por la Dirección General de Carabineros les ha sido concedido á los Carabineros de esta Comandancia los premios de constancia siguientes:

Rafael Hurtado Iglesias, una peseta mensual; Juan Rolania Martínez, cinco pesetas mensuales; y Germán Ramajo Morientes, veintidos pesetas mensuales.

Con fecha de 29 de Noviembre último les ha sido concedido el haber mensual de 22'50 pesetas en concepto de retiro definitivo á los Guardias civiles de 1.ª clase D. Juan S. Ceván y Agustín Sol Solana.

El alcalde de Hinojal remite al Gobierno un comunicado donde asegura no han ocurrido nuevos casos de difteria en dicho pueblo, encontrándose muy aliviados los niños atacados en días anteriores.

Ha sido licenciado, después de cumplir dos años y dos meses de prisión en este correccional, el penado Felipe Majadas Portela.

*Clases Pasivas.*—En virtud de Real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra, con fecha 29 de Noviembre último se ha concedido á D. Juan de las Fuentes Martínez, Teniente de Carabineros el haber mensual de 168'75 pesetas en concepto de retiro definitivo.

E señor alcalde de Fresnedoso ha remitido al Gobierno el anuncio de Pedido de relaciones de aquel pueblo.

Ha llegado á Plasencia 100 cajas de gasolina para la extinción de la langosta.

Por la Dirección General de Prisiones se ruega al señor Gobernador, dé las ordenes para capturar á Juan Aguilar Delgado, fugado de la cárcel de Burgos.

El señor secretario de la Academia de Ciencias morales y políticas ruega al señor gobernador ordene la inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia del anuncio de los programas de los concursos ordinarios y spétimo especial sobre Derecho consuetudinario.

De la Delegación, para arreglo de capellanías del obispado de Plasencia, remiten á este Gobierno un edicto, citando á los que se crean con derecho á los bienes de las capellanías, que se publicarán en *Boletín Oficial*, á fin de que se dirija á aquella Delegación en el término de treinta días.

En el próximo *Boletín Oficial* se anunciará la pérdida de un perro perdiguero, perteneciente al diputado á Cortes por Coria, Sr. García Camisón.

Se halla vacante la plaza de auxiliar de Secretaria del Ayuntamiento del pueblo de Saucedilla, dotada con 500 pesetas anuales, cuyo pago se verifica por trimestres vencidos.

inclemencias del cielo y la tenaz resistencia de la tierra! ¡Mendigar... si hay quién dé y si nuestras celosas y cultas autoridades locales no caen en la cuenta de que el progreso exige limpiar la vía pública de mendigos indocumentados!

Si no la justicia y la caridad, la más elemental prudencia urge á poner atención y á remediar en lo posible esta tristísima situación del más benemérito proletariado, de los jornaleros, antes que el instinto de conservación ya que no la dignidad de hombre, reaccione, y la ira y la venganza estallen con ruidosa y mortífera explosión en nuestros campos!

MANUEL S. ASENSIO.

## EXTRANJERO

Paris, 28.

El próximo día 24 de Mayo visitará el rey de Inglaterra al Ayuntamiento de París, al volver de la revista militar de Vicennes. Ayer se reunió la comisión municipal á las seis y comunicó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La comisión, después de haber sabido que el gobierno invita al presidente del Consejo municipal para que asista á recibir al rey de Inglaterra á la estación de Porte-Danphines, ha acordado invitar al soberano para que visite el Ayuntamiento durante su estancia en París.»

Este acuerdo ha sido tomado por gran mayoría de los miembros de la comisión y el síndico Mr. Bellan se ha puesto ya al habla con Mr. Bonvard para preparar los detalles de la recepción.

El rey será recibido en el salón llamado Des Prevots, que se da hácia la plaza del Ayuntamiento. Se le obsequiará con un *lunch* y se le ofrecerá para que firme en el libro de oro del Ayuntamiento.

Los señores Selves, prefecto del Sena, y Deville, presidente del Consejo municipal irán juntos á llevar al embajador de Inglaterra la invitación de la ciudad de París.

En la revista que se celebrará en Vicennes el próximo día 2 de Mayo el rey será recibido por 21 cañonazos. El rey y el presidente pasarán delante de las tropas que formarán en el orden siguiente:

Un destacamento de tropas especiales, formado de zuavos é individuos de las colonias.

Una división de Infantería completa en pie de guerra y en traje de campaña, con su compañía de Ingenieros, seis baterías de Artillería y un escuadrón divisionario.

Una división completa de Caballería con dos regimientos de coraceros y cuatro regimientos de dragones.

Las tropas se colocarán describiendo tres lados de un rectángulo; la Artillería en medio, en línea paralela á las tribunas, la Infantería á la derecha y la Caballería á la izquierda.

Las bandas militares, tocarán, durante la revista, el *God save the king* y la *Marsellesa*.

Al llegar el rey y Mr. Loubet á la tribuna oficial que ha construído la administración militar, empezará el desfile, empezando la Infantería, luego la Artillería y por fin la Caballería.

El general Faure-Biguet dirigirá el desfile en el que formarán diez mil hombres.

Luego se darán al rey los mismos honores militares por las tropas, como se hizo al crar Nicolás II.

—En Alemania se ha constituido la sociedad anónima Federico Krupp, con un capital en acciones, de 160 millones de marcos. Casi todas las acciones han quedado entre los individuos de la familia Krupp.

—Se han ensayado curiosas experiencias del telégrafo sin hilos en el ferrocarril militar de Berlín á Zessen.

Se han expedido despachos telegráficos desde un tren en marcha entre Rangsdorf y Zessen ante el general Friedvich. Los resultados no han podido ser más satisfactorios, pues en todo el tiempo de marcha no se ha interrumpido la comunicación.

C. HALLES.



El Gobernador militar de esta plaza ha remitido al señor Gobernador para su publicación en el *Boletín Oficial* una circular indicando á los repatriados que figuren en la relación que aparecerá en dicho periódico la manera de dirigir las reclamaciones á fin de poder cobrar sus alcances.

El señor juez municipal hará público en el *Boletín Oficial* un edicto fijado el día 15 del actual, para la celebración del sorteo de los seis contribuyentes que en unión de los señores D. Manuel Corrales y D. Miguel Cuello, han de contribuir á formar la junta del partido para formar la lista de jurados.

El acto se celebrará á las once de la mañana.

En *El Imparcial* llegado hoy á esta capital, leemos la siguiente mención, que con la de otros médicos de provincias que han asistido al Congreso Internacional, hace del director del Hospital señor Acedo:

«Este ilustre médico extremeño que es director del hospital y hospicio provinciales de Cáceres, es uno de los que por su laboriosidad honran más á la medicina patria.

Lleva asistidos en el hospital más de 40.000 enfermos y practicadas 1.700 intervenciones quirúrgicas de todas clases, obteniendo éxitos brillantes.

Tocólogo habilísimo, tiene en la capital de la alta Extremadura una numerosa clientela de esta especialidad.»

En la mañana de ayer ha regresado de Madrid, á donde le llevarán asuntos oficiales, cerca del ministro, el delegado de Hacienda en esta provincia, Sr. Solier.

Dice *La Concordia*, que en el pueblo de Zorita el día 23 de Marzo pasado, se constituyó el comité local para representar la política del Sr. Canalejas en la forma siguiente:

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

PRESIDENTE EFECTIVO

D. Enrique Peña Cano, abogado y propietario.

VICEPRESIDENTE

D. Diego Rosado Gil, médico cirujano.

VOCALES

D. Francisco Gómez Jiménez, comerciante.

D. Pablo Martínez Grandé, propietario.

D. Pedro Broncano Fuentes, propietario.

D. Remigio Sanjuán Cerezo, zapatero.

D. Alberto Jiménez Hoyos, industrial.

SECRETARIO

D. Fernando Padilla Moreno, secretario municipal.

## Viajeros

**Fonda Salmantina.**—Ha llegado: don Miguel Rivas, D. Andrés Soriano y don Joaquín del Busto.

**Fonda España.**—Ha llegado: D. Domingo Marquez, D. Alejandro Gutierrez, D. Juan Arnedo y D. Pedro Sanz.

## Demografía

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en este Juzgado municipal las defunciones de D.<sup>a</sup> Rafaela Portillo Acedo, y de D. Lesmes Galán de la Osa, y los nacimientos de las niñas María Blasco López y Fidela Criado Cavnillas y de los niños Antonio Gomez Arjona y Justo Borrega Aguilar.

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas en el día de hoy, tomadas á las 9 de la mañana por el ingeniero jefe de minas don Torcuato Jusué.

HOY

Temperatura... II.<sup>o</sup>  
 Altura barométrica... 721 milim.  
 Tiempo... Variable.

## BOLETIN RELIGIOSO

SÁBADO 2 DE MAYO

**Santoral.**—Santos Anastasio, obispo y doctor, Félix y Segundo, obispos, y Exuperio y santa Zoe, mártires.

**Cultos.**—En Santa María, mientras esté nuestra patrona la Virgen de la Montaña, todos los días á las nueve fiesta y por la tarde rosario y salve.

En las demás iglesias los de costumbre.

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid (1.<sup>o</sup> 11'15.)

Integrista derrotado

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Salamanca dando cuenta de haber sido derrotado el candidato integrista Sr. Sánchez del Campo, por el republicano señor García Romo.

Fallecimiento

Victima de penosa enfermedad ha fallecido esta madrugada el corresponsal de EL NOTICIERO en esta Agencia D. Andrés Pérez.

De viaje

El general Lazaga marchará el sábado para Valencia.

Las congregaciones

El consejo general de las Bocas del Ródano aprobó una proposición felicitando al gobierno francés por su conducta en defensa de las sociedades laicas y contraria á las comunidades religiosas.

El rey Eduardo

Ayer salió de Roma con direc-

cion á Inglaterra el rey Eduardo VII, siendo despedido en la estación por el rey Víctor Manuel y todo el gabinete italiano.

Su visita se considera en los círculos políticos y diplomáticos como una garantía para la paz europea.

A la reciproca

La corporación municipal de Londres ha acordado dirigir un mensaje de bienvenida á Víctor Manuel cuando en 1.<sup>o</sup> de Julio visite la capital de Inglaterra.

La cuestión social

En Tarquinia, Corneto y otros puntos de Italia, acordaron los ayuntamientos ceder terrenos á los obreros del campo faltos de trabajo.

Por las víctimas de la Martinica

Telegrafian de París, que la suscripción abierta para las víctimas de la Martinica, alcanza ya la respetable suma de trescientos mil francos.

AGENCIA EXPRESS.

## Tarifa de anuncios

Toda la cuarta plana, una inserción 30 pesetas; de tres en adelante, 15 pesetas inserción. Mitad ídem. una inserción 15, tres 7'50. Un cuarto plana, una inserción 8, tres 4'00. 8.<sup>o</sup> de ídem, una inserción 4, tres 2'00. 16.<sup>o</sup> de ídem una inserción 2, tres 1'00. 32.<sup>o</sup> de ídem 1, tres 0'50. 64.<sup>o</sup> de ídem 0'50, tres 0'25. Por líneas de 14 ciceros, cuerpo ocho, 0'03 pesetas.

ANUNCIOS POR ABONOS

Por medio mes, se rebaja el 10 por 100 sobre los precios ordinarios.

Por un mes, el 15 por 100.

Por un trimestre, el 25 por 100.

Por un semestre, el 30 por 100.

Por un año, el 50 por 100.

En tercera plana.—Línea del cuerpo 8 á 14 ciceros 0'10 pesetas.—Preferentes en primera plana.—Línea del cuerpo 8 á 14 ciceros á 0'50 pesetas.—Esquelas de funeral, cada 30 líneas de 15 ciceros en 4.<sup>a</sup> plana, 3 pesetas.—En 3.<sup>a</sup> ídem 6.—En 1.<sup>a</sup> ídem, 12.

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

## REVISTA MERCANTIL

BOLSA DE MADRID

Abril, 30.

Interior contado, 75,55  
 fin mes, 75,60.  
 Fin próximo, 76,75.  
 Empréstito, 96,30.  
 Banco España, 480,00.  
 Hispano Americano, 145,00.  
 Tabacos, 427,00  
 Cédulas 5 por 100, 103,00  
 4 por 100, 106,00  
 Norte, 60,00.

CAMBIOS

Francos, 36,10.  
 Libras, 34,28.

PREMIO DEL ORO

Alfonosinos por 100, 35,70.  
 Onzas, 36,40  
 Isabelinos, 30,00.

## Boletín de Mercados

Cáceres

Mayo 1.<sup>o</sup>

Trigo añojo, la fanega á rs. 45 á 46.  
 Idem nuevo, á rs. 43 á 44.  
 Cebada, á rs. 30 á 32.  
 Centeno, á rs. 36.  
 Avena, á rs. 17, 18.  
 Habas, á rs. 00.  
 Garbanzos, á rs. 00.  
 Aceite, á rs. 00 la arroba.  
 Vinos del país blanco, rs. 00.  
 Idem tinto, rs. 00.  
 Aguardiente del país, rs. 00.  
 Vaca kilo, rs. 00.  
 Cordero kilo, rs. 00.  
 Cabrito kilo, rs. 00.  
 Tocino, kilo, rs. 00.  
 Jamón kilo, rs. 00.  
 Bueyes de labor á 1.400 reales uno.  
 Novillos de tres años á 1.500 id. id.  
 Añosos y añojas á 500 reales uno.  
 Vacas cotrales á 1.200 id. id.  
 Cerdos al destete á 40 reales uno.  
 Id. de seis meses á 80 id. id.  
 Id. de un año á 200 id. id.  
 Ovejas á 25 reales una.  
 Carneros á 70 id. id.  
 Corderos á 30 id. id.  
 Piel de cabrito cerradas á 148 reales docena; de cordero á 96.  
 Aceite al menudeo, á 48 rs. arroba.

Badajoz

Abril 30.

Trigo, la fanega, 46 á 47 rs.  
 Centeno, id. 00,00.  
 Cebada, id. 28 á 30.  
 Avena, id. 18 á 20.  
 Garbanzos superiores, 100 á 140.  
 Id. regulares, 90 á 98.  
 Harinas de Aljucén de primera, 38 y 40.  
 Id. de segunda, 36 y 38.  
 Id. de tercera, 29 y 31.  
 Aceite, la arroba, 34 á 38.

Salamanca

Abril 30

Harina de 1.<sup>a</sup>, rs. 00.  
 Idem de 2.<sup>a</sup>, rs. 00.  
 Idem de 3.<sup>a</sup>, rs. 00.  
 Trigo, candeal, fanega, 46.  
 Cebada, rs. 26.  
 Garbanzos superiores, rs. 00.  
 Idem medianos, rs. 00.  
 Idem pequeños, rs. 00.  
 Bueyes, rs. 1.500 á 2.500.  
 Añosos, rs. 1.000.  
 Cotrales, rs. 900.

Valladolid

Abril, 29.

Trigos.—Por el Canal 700 fanegas que se detallaron á 45 y 45,50.  
 Por el Arco se presentaron 308 fanegas que valieron á 45,50  
 Harinas de 1.<sup>a</sup> rs. 16,50  
 Idem de 2.<sup>a</sup> rs. 15,25.  
 Idem de 3.<sup>a</sup> rs. 14,50.

Sevilla

Abril 30.

Trigos barbilla, la fanega, rs. 42 á 44  
 Idem blancos, rs. 43 á 45  
 Idem cerrados, rs. 44 á 45  
 Idem mezclilla, rs. 40 á 42  
 Idem pintones, rs. 41 á 43  
 Idem tremés, rs. 38 á 39  
 Cebada del país, rs. 29 á 30  
 Idem extremeña, rs. 28 á 29  
 Centeno, rs. 32 á 33  
 Escaña, 16 á 17  
 Garbanzos gordos, rs. 110 á 120  
 Idem regulares, rs. 92 á 100  
 Idem medianos, rs. 70 á 80

MERCADO DE ACEITE

Entrada total de hoy: 00.  
 Aceite vendido: nuevo, 00  
 Precios: nuevo, á 41,50

MATADERO

Cerdos, precio por pesetas, 1,50  
 Toros, Bueyes y Vacas, 1'45 á 1'55.  
 Novillos, utrerros, añosos, 165 á 175.  
 Terneras, 2'00 á 2,25.  
 Carneros, de 1'35 á 1'40.  
 Machos, ovejas y cabras, á 1,20 y 1'25.

Córdoba

Abril 29.

Trigos la fanega, de 45 á 47 reales.  
 Cebada, id. á 37 id.  
 Aceite la arroba, á 38 reales.

Matadero de Madrid

Abril 30.

Cebones, 85 reales arroba canal.  
 Vacas extremeñas, á 85 reales arroba canal.  
 Toros cebados de la tierra, arroba canal 81.  
 Ganado inferior, 00,00 reales arroba canal.  
 Corderos, á 23 cuartos libra.

Matadero de Barcelona

Abril 28.

Ganado extremeño.  
 Carneros de 14 á 15 kilos, los pelados (la carnicera en canal, á rs. 8,00 y 8,50.  
 Ovejas de 13 y 14 kilos á 8 rs. id.  
 Corderos de 9 á 10 kilo id. á 8,50  
 Borros á 8 reales id.

MERCADOS EXTRANJEROS

Abril 28.

TRIGOS.—Paris los 100 kilos, 24,50.  
 Lyon, 23 á 23,75.  
 Burdeos, 24 á 24,50.  
 Viena, á 16,05.  
 Budapest, 00,00 á 15,08.  
 Nueva York, 00,00 á 15,36.  
 Chicago, 00,00 á 14,50.  
 LANAS.—El Havre, la bala de 100 kilos, 156,50.  
 Roubaix, 5,32.  
 CUEROS.—Cordobeses, de 3,33 á 3,40 pesetas kilo.  
 Montevideo, 3,26 á 3,33 id. id.  
 Entrerrios, 3,20 á 3,28 id. id.  
 Buenos Aires, 3,07 á 3,10 id. id.  
 Correntinos, 3,04 á 3,07.  
 ACEITES.—Cette los 100 kilos extrafino, 125 á 130 francos.  
 Superior, 115 á 120 id.  
 Fino, 95 á 105.  
 Marsella extrafino, 125 á 130 id.  
 Superfino 115 á 120.  
 Fino, 95 á 105.

## SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

EN LA ESTACION DE CÁCERES

N.<sup>o</sup> 20 Sale para Valencia y Portugal correo 5'15 minutos.—Llega á Valencia 8'30 minutos.0  
 N.<sup>o</sup> 21 Sale para Madrid directo 6'47 minutos.—Llega á Madrid 18'50 m.  
 N.<sup>o</sup> 24 Sale para Astorga directo 12'50 minu-

tos.—Llega á Salamanca 21'47 minutos, y á Astorga 6'3 minutos.

N.<sup>o</sup> 26 Sale para Valencia y Portugal, 14'11 minutos.—Llega á Valencia 18 30 minutos.

N.<sup>o</sup> 28 Sale para Madrid y Astorga, correo 21 horas.—Llega á Madrid 8'20 minutos, á Salamanca 10'17 minutos y á Astorga 16'54 minutos.

LLEGADA

N.<sup>o</sup> 21 Llega de Madrid y Astorga, correo 6'46 minutos.—Sale de Madrid 20 horas, de Astorga 9'20 minutos y de Salamanca 17 horas.

N.<sup>o</sup> 23 Llega de Portugal y Valencia, 12'49 minutos.—Sale de Valencia 8'31 minutos.

N.<sup>o</sup> 25 Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga 19'50 minutos, de Salamanca 4'35 minutos.

N.<sup>o</sup> 27 Llega de Madrid, directo, 20'27 minutos.—Sale de Madrid 8'21 minutos.

N.<sup>o</sup> 29 Llega de Portugal y Valencia, correo 22,50 minutos.—Sale de Valencia 19'35 minutos.

LÍNEA DE MÉRIDA

N.<sup>o</sup> 79 Sale para Mérida, 7'15 minutos.—Número 77 Idem ídem, 14'30 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.

N.<sup>o</sup> 78 Llega de Mérida y afluentes, 12'35 minutos.—Número 80 Idem ídem, 20'35 minutos.—Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.

Servicio desde 15, 11-1902.

## PROVINCIA DE CÁCERES

Horas de salida y llegada de los coches-correos que hay en la misma, con admisión de viajeros.

CONDUCCIONES EN CARRUAJE

PUNTOS DE PARTIDA	SALIDA	LLEGADA
De Cáceres á Trujillo...	8,15 h.	12,15 h.
Trujillo á Navalmoral	16 >	24 >
Trujillo á Logrosán.	15 >	21,30 >
Plasencia á Cabezuela	6 >	10,55 >
Trujillo á Cáceres.	15 >	19 >
Navalmoral á Trujillo	3 >	11 >
Logrosán á Trujillo.	5 >	11,30 >
Cabezuela á Plasencia	14,05 >	19 >

Imprenta «La Elzeviriana»  
 Barrionuevo 64



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPRESA "LA ELZEVIANA,"

BARRIONUEVO, 64

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de cualquier tamaño que sean y á una ó varias tintas, para lo que se dispone de un completo, moderno y excelente surtido de *caracteres* de tipo elzeviriano y otros acreditados cortes. Rogamos al público vea y examine muestras y precios en esta Imprenta.

### NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS, LOS MAS CORRIENTES

Tarjetas blancas de visita según clase, y tamaño, el 100 desde 0'75 céntimos de pesetas (*tres reales*) hasta 3'25 las de superior calidad.

Tarjetas de luto desde 2'50 á 3'50.

Se sirven en caja con 0'10 de aumento. Con un 100 de sobres 0'50 y 0'75 idem.

Tarjetones de tres hojas para *participaciones* etcétera, desde 20 pesetas.

Tarjetones blancos el 100 desde 3 pesetas en adelante.

Tarjetones de luto (dos tamaños) biselados y con elegante Cruz oro á 20 y 30 pesetas el 100.

Recordatorios sencillos y dobles, anchos y estrechos, desde 10 á 20 pesetas el 100.

Esqueletos de funeral el 100 desde 6 á 12 pesetas según clase.

Cartas comerciales timbradas desde 10 pesetas el millar 6 pesetas las 500 y 2'50 el 100.

Sobres comerciales timbrados 8 pesetas el millar; 5 los 500 y 1'25 el 100.

B. L. M. en papel superior Rives el 100 con sobres especiales, 10'50. Lo más barato 4 pesetas el 100.

Facturas desde *cuatro* pesetas el 100; *ocho* las 500 y *doce* el millar.

Prospectos de todas clases en papel de color ó blanco en 8.º, 4.º ó *medio pliego* 6, 8 y 14 pesetas el millar.

Estados, oficios, menús, programas de espectáculos, vales para comercio, talonarios perforados y numerados, carteles religiosos, libros, periódicos y toda clase de impresos, á precios extraordinariamente baratos.

### GUILLERMO CASTELLANO, PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.—VALDÉS, 13, CÁCERES

COMERCIO

DE

FELICIANO MODAMIO

31 Plaza Mayor 31.

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

LANAS Y CEREALES

Viuda de Julián Iglesias.

Almidón y Petróleo

Marca EL LEÓN

Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION, 6  
CÁCERES

TALLER DE CARPINTERÍA

de Francisco Acedo.

Se construyen kioscos, altares y toda clase de trabajos por delicados que sean. *Villalobos-Travesía eléctrica, número 1.*

CÁCERES

GRAN SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

JOSE PEREZ BIABRÍ

Se acaba de recibir un gran surtido en géneros del Reino y extranjeros.

Altas novedades en sedas para chaleco.

Surtido variado en géneros para gabanes, pantalones y trajes de alpaca.

SASTRERIA INGLESA

SAN ANTON, 1 y 3

COMERCIO DE QUIRÓS.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

Plaza Mayor. — Cáceres.

EL MEJOR HOSPEDAJE

EN CÁCERES

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6

Lorenzo Santos

HERMANO Y DOMINGUEZ

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales. Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

Compra-venta de pieles de todas clases.

TEJIDOS. PAQUETERÍA, COLONIALES,

paraguas, faldones y gorras de cristianar, géneros de punto, baules mundos, maletas y mantas de viaje.

Equipos de cristianar

TOMÁS PÉREZ

25, Plaza Mayor, 25.

CÁCERES

SUCURSAL ESPAÑOLA

de la

COMPANÍA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848.

y establecida en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

Pólizas indisputables

beneficios capitalizados

primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

CALLE DE ALCALÁ, 38, MADRID

Inspector en Extremadura,

R. D. DIONISIO VINIEGRA

Oficina Plaza de San Juan, 14.

CÁCERES.

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

2, Puerta de Mérida, 2.

CÁCERES

La Palatine

Compañía inglesa

de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrén en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

CALLE DE ALCALA, 38 MADRID

Agente en la provincia de Cáceres.

SR. D. DIONISIO VINIEGRA

Oficina: Plaza de San Juan, 14.

CÁCERES

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Depósito de cemento, yeso y azulejos

PAULINO DONCEL

Premiado con medalla de oro y diploma en la Exposición de Alejandría en 1901.

Grandes existencias en Almacén dispuestas á la exportación.

MARQUESA DE PINARES, 1

(junto á la Estación del Ferrocarril)

MÉRIDA

BALDOSINES, CEMENTOS Y YESOS

DE

PANTALEÓN MARTINEZ

Grandes existencias, precios económicos.

Catálogos gratis

SANCTI-SPIRITUS 4.—CÁCERES

J. MATÍAS QUIRÓS

PROCURADOR

CÁCERES

Colegio de 2.º en niñez de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión del correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pídanse al Director.

Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

GRAN FÁBRICA DE CAL

DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

Victor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales,

La Extremeña.

Fábrica de Gaseosas,

DE

JOAQUÍN CASTEL

Portal Llano, 37

Debiéndose proceder al desmontaje y reparación de primavera del material de sifones de esta fábrica, se ruega á las personas que mediante vales ó tarjetas de garantía, tengan sifones en su poder, se sirvan devolverlos á la fábrica para renovar los vales y cambiar los sifones por otros reparados, si han de seguir usándolos.

CÁNDIDO MUÑOZ

DENTISTA AMERICANO

Rey núm. 23, 2.º

PLASENCIA